

13a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO
Washington, D. C.
23 abril - 1 mayo 1951

Tema 6.1: ESTADO DEL FONDO DE TRABAJO

Antecedentes

De acuerdo con la Cuarta Resolución adoptada por el Consejo Directivo en su Primera Reunión celebrada en Buenos Aires del 24 de septiembre al 2 de octubre de 1947, se aprobó la creación de una reserva para fines de financiación del presupuesto.

El Consejo Directivo, en su Tercera Reunión, celebrada en Lima del 6 al 13 de octubre de 1949, aprobó, en su II Resolución, el uso de fondos disponibles para la financiación del presupuesto en espera del informe definitivo y las recomendaciones del Director.

Sobre la base de los estudios realizados por el Director y el personal a sus órdenes, en colaboración con la Décima Reunión del Comité Ejecutivo, la XIII Conferencia Sanitaria Panamericana celebrada en Ciudad Trujillo del 2 al 10 de octubre de 1950, aprobó en su III Resolución, la creación de un Fondo de Trabajo.

ESTADO DEL FONDO DE TRABAJO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1950

Fondos en Dólares

Fondo de Trabajo - 1 ^o de enero de 1950		\$ 842,253.15
Más - Aportaciones de cuota de 1949 y años anteriores, recaudadas en 1950	\$ 117,499.86	
Obligaciones contraídas en 1949, pero canceladas	<u>9,417.54</u>	<u>126,917.40</u>
Fondo de Trabajo - 31 de diciembre de 1950		\$ 969,170.55

Ingresos - 1950

Recibido - Aportaciones de cuota de 1950	\$1,378,971.51
Aportaciones complementarias	2,500.00
Ingresos del 3% por cargos de administración	14,218.72
Ingresos varios	<u>21,987.84</u>
	\$1,417,678.07

Egresos en dólares 14,56,180.01

Déficit (38,501.94)

Fondo de Trabajo - Saldo el 31 de diciembre de 1950 \$930,668.61

Proyecto de Resolución

En vista de lo expuesto, el Director presenta a la consideración del Comité Ejecutivo, el siguiente proyecto de resolución:

EL COMITE EJECUTIVO

CONSIDERANDO:

Que se ha estudiado el informe sobre el Estado del Fondo de Trabajo el 31 de diciembre de 1950 (CEL3/6.1), el cual demuestra que en la administración del Fondo se ha procedido de acuerdo con la Resolución III de la XIII Conferencia Sanitaria Panamericana,

RESUELVE:

Aprobar el informe sobre el Estado del Fondo de Trabajo de fecha 31 de diciembre de 1950.

13a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO
Washington, D. C.
23 abril - 1 mayo 1951

Tema 6.1: ESTADO DEL FONDO DE TRABAJO

Antecedentes

De acuerdo con la Cuarta Resolución adoptada por el Consejo Directivo en su Primera Reunión celebrada en Buenos Aires del 24 de septiembre al 2 de octubre de 1947, se aprobó la creación de una reserva para fines de financiación del presupuesto.

El Consejo Directivo, en su Tercera Reunión, celebrada en Lima del 6 al 13 de octubre de 1949, aprobó, en su II Resolución, el uso de fondos disponibles para la financiación del presupuesto en espera del informe definitivo y las recomendaciones del Director.

Sobre la base de los estudios realizados por el Director y el personal a sus órdenes, en colaboración con la Décima Reunión del Comité Ejecutivo, la XIII Conferencia Sanitaria Panamericana celebrada en Ciudad Trujillo del 2 al 10 de octubre de 1950, aprobó en su III Resolución, la creación de un Fondo de Trabajo.

ESTADO DEL FONDO DE TRABAJO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 1950

Fondos en Dólares

Fondo de Trabajo - 1 ^o de enero de 1950	\$ 842,253.15
Más - Aportaciones de cuota de 1949 y años anteriores, recaudadas en 1950	\$ 117,499.86
Obligaciones contraídas en 1949, pero canceladas	<u>9,417.54</u> <u>126,917.40</u>
Fondo de Trabajo - 31 de diciembre de 1950	\$ 969,170.55

Ingresos - 1950

Recibido - Aportaciones de cuota de 1950	\$1,378,971.51
Aportaciones complementarias	2,500.00
Ingresos del 3% por cargos de administración	14,218.72
Ingresos varios	<u>21,987.84</u> \$1,417,678.07

Egresos en dólares 1,456,180.01

Déficit (38,501.94)

Fondo de Trabajo - Saldo el 31 de diciembre de 1950 \$930,668.61

Proyecto de Resolución

En vista de lo expuesto, el Director presenta a la consideración del Comité Ejecutivo, el siguiente proyecto de resolución:

EL COMITE EJECUTIVO

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la III Resolución de la XIII Conferencia Sanitaria Panamericana, el Director ha establecido el Fondo de Trabajo;

Que los egresos durante 1950 ascendieron a 1,456,180.01 dólares; y

Que los ingresos durante 1950 fueron 1,417,678.07 dólares, de lo que resulta un déficit de 38,501.94 dólares, cantidad que es necesario retirar del Fondo de Trabajo;

RESUELVE:

1. Aceptar el informe del Director sobre el estado del Fondo de Trabajo.
2. Aprobar el retiro de 38,501.94 dólares del Fondo de Trabajo para cubrir el déficit de 1950.
3. Autorizar que se acrediten al Fondo de Trabajo las aportaciones de cuota correspondientes a 1950 y años anteriores, y recibidas en 1951, de acuerdo con el párrafo 3, de la Resolución III adoptada por la XIII Conferencia Sanitaria Panamericana.